



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

comunicacionsaludsin@gmail.com
Tel. (667) 758 7000 EXT. 2203
www.saludsinaloa.gob.mx

Dir. Av. Insurgentes S/N
Col. Centro Sinaloa,
Culiacán, Sinaloa, C.P. 80129



COMSALUD - 95 – 2019

CEPTCA TRABAJA PERMANENTEMENTE PARA MEJORAR LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN EN SINALOA

**Se solicita a la población ayuda para solo acudir a centros que estén certificados por la autoridad, y denunciar los que no lo estén para evitar malos tratos e incidentes mayores. recibir atención.*

Culiacán, Sinaloa, 25 de junio de 2019; La Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Sinaloa, a través de la Comisión Estatal para la Prevención y Tratamiento Contra las Adicciones (CEPTCA), sigue trabajando arduamente para poder generar un mayor control en la apertura y funcionamiento de los Centros de Rehabilitación en Sinaloa.

El Comisionado Estatal para la Prevención y Tratamiento Contra las Adicciones, Dr. Christian Aldo Muñoz Madrid, reiteró que el trabajo es permanente para contar con mejores Centros de Rehabilitación y que cuenten con la acreditación y registro de las instancias correspondientes, por lo que pidió a la población su ayuda, acudiendo solo a centros certificados y denunciando a los que no presenten esta certificación.

“La Comisión, a través de este gran trabajo que estamos haciendo, estamos fortaleciendo las acciones para que la población tenga la certeza, que sepan que hay Centros de Rehabilitación que ya están reconocidos o registrados por la Secretaría de Salud”, dijo.

Es así que toda persona que acuda a solicitar algún servicio de esta índole, apoyo o internamiento de algún familiar, solicite el registro del Centro de Rehabilitación ante CEPTCA, con la intención de que tengan la certeza de que está revisado y regulado por la Comisión.

Hasta el día de hoy se tienen contabilizados 144 Centros de Rehabilitación, ya que algunos que operaban de manera irregular se acercaron a esta Comisión para recibir asesoría, registro y apoyo; de esa totalidad 32 están registrados por CONADIC y 19 más están en proceso para este año.



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

comunicacionsaludsin@gmail.com
Tel. (667) 758 7000 EXT. 2203
www.saludsinaloa.gob.mx

Dir. Av. Insurgentes S/N
Col. Centro Sinaloa,
Culiacán, Sinaloa, C.P. 80129



Para que al término del 2019 se espera contar cuando menos con 50 Centros ya acreditados por CONADIC con un nivel óptimo de trabajo, alrededor de 80 Centros registrados por CEPTCA y que cuenten con los servicios básicos para evitar cualquier problema.

De esta manera, Centro que no esté registrado mínimamente en la plantilla de CEPTCA no va a poder seguir operando a partir del año próximo.

En el mes de septiembre se capacitará al personal de los Centros de Rehabilitación en lo referente al tema de control de problemas de conducta de las personas que se encuentran en tratamiento.